

Acta de la Junta de Facultad celebrada en sesión ordinaria el miércoles 27 de junio de 2018 en la Sala de Grados de la Facultad de Educación

Asistentes

Alcaraz García, Salvador
Alfageme González, M^a Begoña
Arias Ferrer, Laura
Canales Solé, Silvia
Caro Valverde, M^a Teresa
Clares Clares, Esperanza
Egea Vivancos, Alejandro
García Pellicer, Juan José
Gómez Mármol, Alberto
Gutiérrez Sánchez, Marta
Hervás Avilés, Rosa M^a
Ibarra Muñoz, Javier
Izquierdo Rus, Tomás
López Ruiz, David
Marín López, Francisco Gabriel
Maroto Martínez, Beatriz
Millán Escriche, M^a Mercedes
Miralles Martínez, Pedro
Molina Puche, Sebastián
Monteagudo Fernández, José
Montesinos Pérez, M^a Teresa
Montoya Rubio, Juan Carlos
Moreno Vera, Juan Ramón
Ortega Castejón, José F. (Secretario)
Parada Navas, José Luis
Pro Bueno, Antonio José de (Decano)
Ramón Verdú, Alfredo José
Saá Rojo, M^a Dolores
Sánchez Jiménez, Encarnación
Solano Rodríguez, M^a Ángeles
Trigueros Cano, Francisco Javier
Valero García, Ana Vanesa
Vidal Lucas, Antonio

Excusan su asistencia

Bas Peña, Encarnación
Alonso Roque, José Ignacio
Carrillo Gallego, Dolores
Caselles Pérez, José Francisco
Molina Saorín, Jesús

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de fecha 6 de junio de 2018.
2. Informe del Equipo Decanal.
3. Informe sobre el Foro de Educación Pública, Activa y Respetuosa (FEPAR) y apoyo de la Junta, si procede, al manifiesto que presentan.
4. Aprobación, si procede, del reglamento que regula la creación y funcionamiento de la Comisión de Atención a la Diversidad de la Facultad de Educación.
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de miembros para los tribunales de TFM de las convocatorias segunda y tercera del curso académico 2017/2018 y primera convocatoria del 2018/2019 del Máster en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria del centro adscrito ISEN.
6. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de la Comisión Académica del Máster en Educación y Museos.
7. Aprobación, si procede, de la XIV edición del Seminario del Programa Institución Libre de Enseñanza, "Intervención Social y Educativa con Población Gitana".
8. Asuntos de trámite.
9. Ruegos y preguntas.

Comienza la sesión siendo las 13:00 horas del día miércoles 27 de junio de dos mil dieciocho.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de fecha 6 de junio de 2018

Se aprueba.

2. Informe del Equipo Decanal

Informa el Sr. Decano que la última reunión de la Comisión Académica se acordó llevar a Consejo de Gobierno la aprobación de varias plazas de Profesor Ayudante Doctor. Algunas áreas renunciaron de modo que, al correr el turno, una recayó en el departamento de Teoría e Historia de la Educación. En Consejo de Gobierno se va a tratar también un tema importante para el PAS, relacionado con oferta de plazas y consolidación de un complemento por antigüedad.

Por otra parte, el Sr. Decano informa que, en sustitución de la Dra. Dña. Cristina Sánchez, se va a proponer a la Dra. Dña. Cecilia Ruiz Esteban como nueva coordinadora del Grado de Infantil en el centro adscrito ISEN.

En otro orden de cosas, se ha producido la prórroga del convenio de colaboración entre la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y la Universidad de Murcia para el desarrollo de un proyecto de intervención intergeneracional, envejecimiento activo y solidaridad intergeneracional, sobre el que ya se informó en su momento.

D. Juan José García Pellicer, Vicedecano de Desarrollo Estratégico e Internacionalización, informa sobre el plan de acreditación lingüística del profesorado que se quiere poner en marcha, previa aprobación en Consejo de Gobierno, un proceso que será verificado por el SIDI. Por otra parte, hay una buena noticia para los alumnos que deseen matricularse en cursos de idioma, pues el precio de matrícula va a experimentar una notable rebaja y, además, no tendrán que abonar con antelación los honorarios. En relación con este tema, recuerda también que está en marcha el plan Reto B2, cuyo propósito es facilitar que los alumnos alcancen dicha acreditación. En este sentido, anticipa que en nuestro centro habrá un aula del SIDI para favorecer la realización de cursos de idiomas.

Informa también el Dr. García Pellicer que cabe la posibilidad de que nuevas asignaturas se sumen a la modalidad bilingüe, aunque aún hay que resolver un problema en cuanto al reconocimiento de créditos docentes que, en todo caso, se hará a posteriori.

D. Sebastián Molina Puche, Vicedecano de Grado, informa que se están trabajando en los horarios y en breves fechas se citará a los directores de los departamentos para informarles del proceso. En cuanto a las guías docentes, estamos todavía a la espera de que la ANECA dé el visto bueno a las modificaciones solicitadas en el Grado de Primaria, pero ya se puede ir trabajando en las de los otros grados.

3. Informe sobre el Foro de Educación Pública, Activa y Respetuosa (FEPAR) y apoyo de la Junta, si procede, al manifiesto que presentan

Se retira del orden del día.

4. Aprobación, si procede, del reglamento que regula la creación y funcionamiento de la Comisión de Atención a la Diversidad de la Facultad de Educación

Aunque contamos con un Servicio de Atención a la Diversidad, las necesidades de nuestra facultad exceden con mucho la ayuda que desde allí nos brindan. Con la puesta en marcha de esta comisión se pretende paliar en parte este problema. El reglamento que se presenta se ha consensuado con los responsables del ADYV y el vicerrectorado correspondiente, y se cuenta con su visto bueno. Obviamente, el trabajo que esto supone se ha de ver reconocido en el POD, y se luchará por ello.

Toma la palabra la profesora Dña. M^a Dolores Saá, a la que choca la excesiva extensión del documento, sobre todo la parte dedicada a la introducción. En cuanto a la composición de la comisión, cree que debieran formar parte de ella los coordinadores de los títulos. Tras un intercambio de opiniones en el que intervienen varios de los presentes, don Sebastián Molina sugiere que los tutores de estudiantes podrían acudir a las reuniones de las comisiones de grado para dar instrucciones y, de este modo, no sobrecargar de tareas a los coordinadores de los títulos de grado o máster.

Se aprueba.

5. Aprobación, si procede, de la propuesta de miembros para los tribunales de TFM de las convocatorias segunda y tercera del curso académico 2017/2018 y primera convocatoria del 2018/2019 del Máster en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria del centro adscrito ISEN.

Se aprueba.

6. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de la Comisión Académica del Máster en Educación y Museos

Se aprueba.

7. Aprobación, si procede, de la XIV edición del Seminario del Programa Institución Libre de Enseñanza, "Intervención Social y Educativa con Población Gitana"

Se aprueba.

8. Asuntos de trámite

8.1. Se solicita la aprobación, si procede, de la propuesta de tribunales de TFM del máster MIECE para la segunda y tercera convocatoria del curso académico 2017-2018 y primera convocatoria del curso 2018-2019

Se aprueba.

8.2. Se solicita la aprobación, si procede, del cuadro de adaptaciones del Plan 1 al Plan 2 del Grado en Educación Primaria.

Se aprueba.

9. Ruegos y preguntas

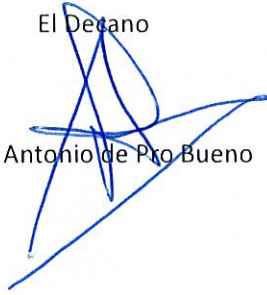
Dña. Beatriz Maroto, Delegada de Centro, solicita que, en la medida de lo posible, no se convoquen reuniones de la Junta en período de exámenes. Por otra parte, que los profesores se ajusten al calendario de entrega de actas. También, que los llamamientos de exámenes se hagan al menos con 15 días de antelación.

D. Javier Trigueros expresa sus quejas porque los aparatos de aire acondicionado dejan de funcionar a las 19:30 horas. Pide que se solicite estén operativos hasta las 21:00 horas.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14: 15 horas del mismo día.

El Decano

Fdo. Antonio de Pro Bueno



El Secretario

Fdo. José Francisco Ortega Castejón

